Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

CONSTANCIA DE DICTAMEN AMBIENTAL PARA PEQUEÑO NEGOCIO QUE NO GENERAN MAYOR IMPACTO

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Constancia ambiental	Para negocios que no ameritan dictamen ambiental ya que sus actividades no generan mayor impacto.	Lps. 200.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	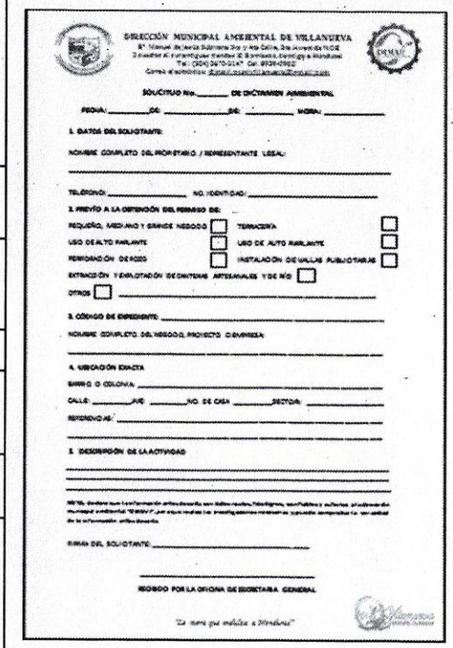
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de constancia.	6. Inscripción en Cámara de Comercio e Industrias de Villanueva (si aplica).	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	7. Socialización con los vecinos en caso que venda bebidas alcohólicas y tenga aparatos de sonido que pueda provocar ruido.	

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA PEQUEÑO NEGOCIO

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
2	Dictamen ambiental	Para la obtención de permiso de operación de pequeños negocios. Con vigencia de un año.	Lps 1,000.00 Lps. 500.00 Lps. 350.00 (según criterio técnico)	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	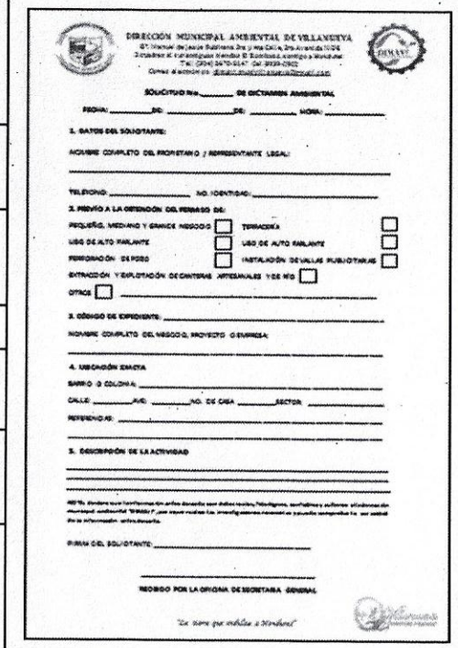
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de dictamen ambiental	6. Inscripción en Cámara de Comercio e Industrias de Villanueva (si aplica).	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	7. Socialización con los vecinos en caso que venda bebidas alcohólicas y tenga aparatos de sonido que pueda provocar ruido.	

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA PERFORACIÓN DE POZO

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
3	Dictamen ambiental	Previo a la perforación de pozo para uso de agua potable	Lps 1,000.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	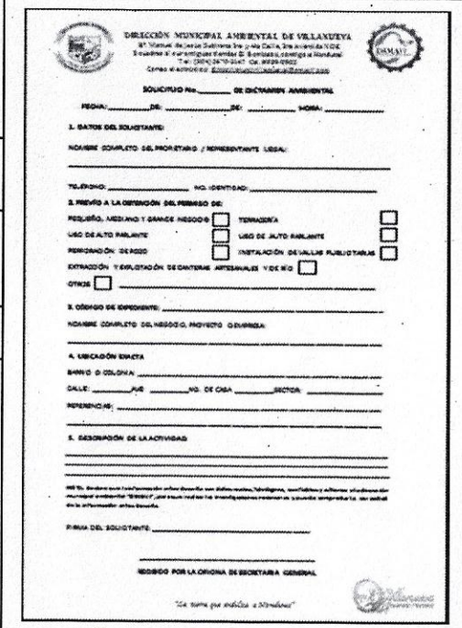
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de dictamen ambiental		
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA USO DE ALTO PARLANTE

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
4	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para uso alto parlante.	Lps 500.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	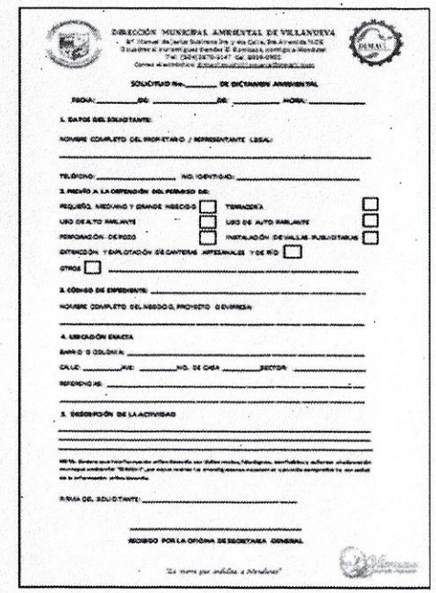
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de dictamen ambiental	6. Copia del permiso de operación vigente.	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA USO DE AUTOPARLANTE

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
5	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para uso auto parlante.	Lps 500.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de la revisión del vehículo.	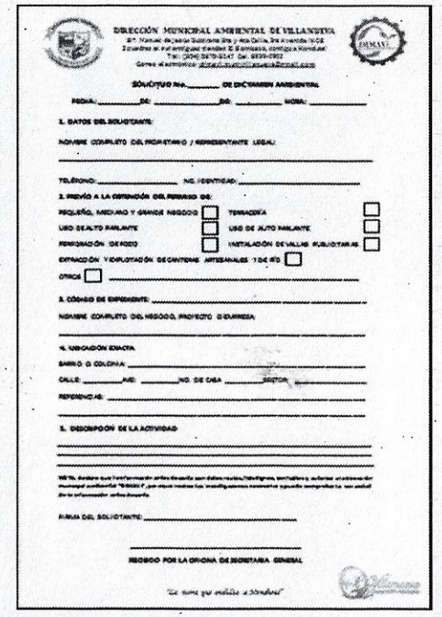
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del propietario del vehículo.	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia del contrato con la empresa o negocio a la que presta el servicio de publicidad	
				6. Emisión de dictamen ambiental	6. Copia del permiso de operación vigente.	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA TERRACERIA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
6	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para terracería. Siempre y cuando no conforme parte de integral de la construcción de un proyecto y se encuentre debajo de la categoría 1 definida en la tabla de categorización de MIAMBIENTE.	Lps 1,500.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de Escritura de la propiedad o contrato de arrendamiento.	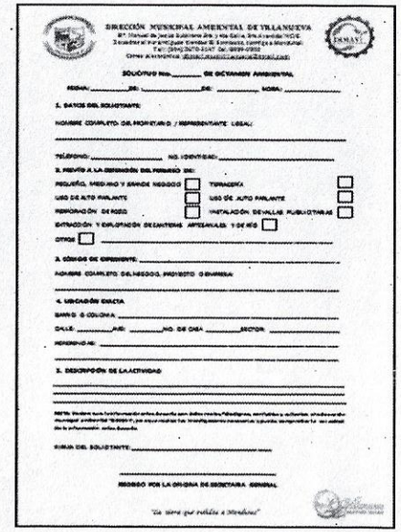
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante.	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de dictamen ambiental		
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA LA INSTLACIÓN DE VALLA PUBLICITARIA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
7	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para instalación de vallas publicitarias.	Lps 2,000.00, 1,500.00, 1,000.00, 750.00, SEGÚN EL RANGO DE ALTURA.	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de Escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización del dueño de la propiedad con copia de identidad.	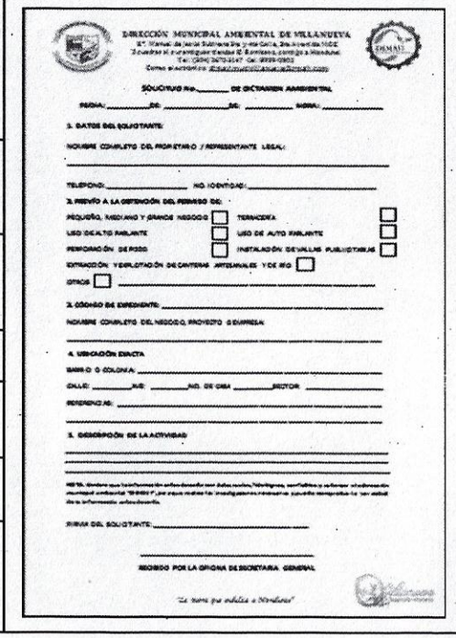
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante.	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de dictamen ambiental	6. Copia del permiso de operación vigente.	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	7. Copia del contrato con la empresa o negocio a la que presta el servicio de publicidad.	

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA CANTERAS ARTESANALES

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
8	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para extracción y explotación de los recursos de canteras artesanales.	Lps 500.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de Escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización del dueño de la propiedad con copia de identidad.	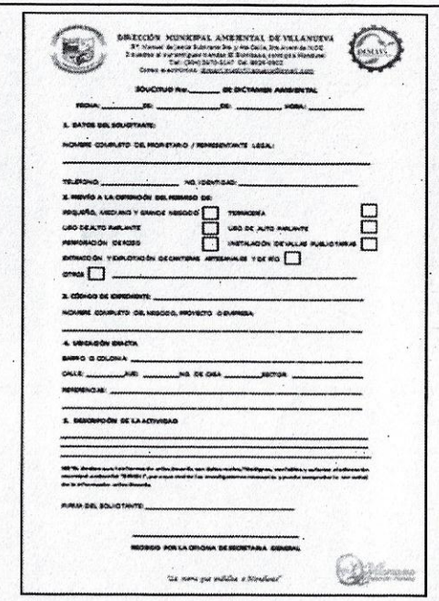
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante.	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de dictamen ambiental		
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

DICTAMENES AMBIENTALES PARA CANTERAS DE RÍOS

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
9	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para extracción y explotación de los recursos de canteras en caso de ríos.	Lps 1,000.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de Escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización del dueño de la propiedad con copia de identidad.	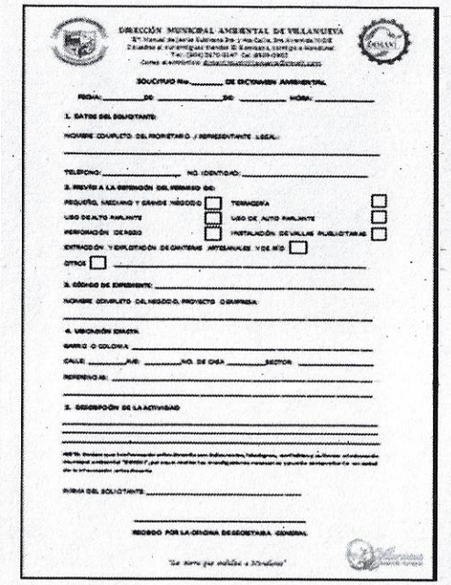
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante.	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual.	
				6. Emisión de dictamen ambiental		
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

Dirección

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

CORTE DE ARBOLES ÁREA URBANA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Permiso para corte de árbol en el área urbana.	El interesado debe de solicitar el permiso a DIMAVI, quien determinara la cantidad y especie de árboles a plantar como compensación	Pago del 1% del valor comercial de la madera.	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	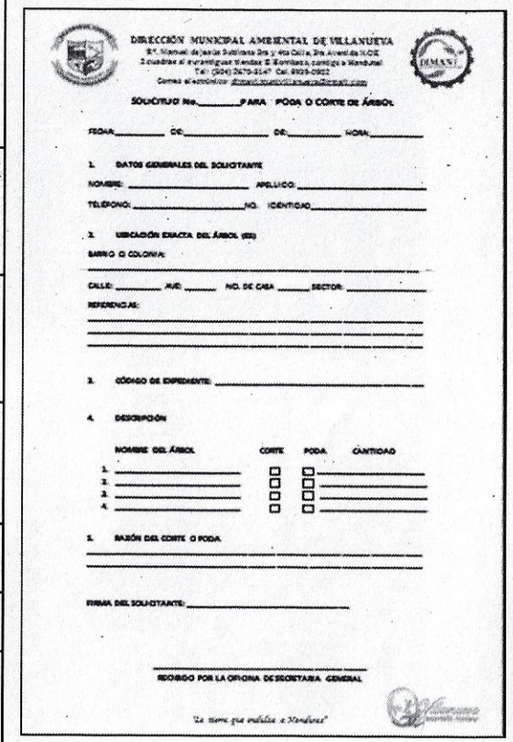
		Arboles ornamentales y usos múltiples de 10 cm a 30 cm	Persona natural Lps. 75.00, Persona juridica Lps. 150.00	2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
		Arboles ornamentales y usos múltiples de 30 cm a 150 cm	Persona natural Lps. 100.00, persona juridica Lps. 250	3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
		mayores de 150 cm	Persona naturalLps. 150.00, persona juridica Lps.	4. Inspección in situ.		
		Árboles frutales de 10 cm a 30 cm	Lps. 50.00	5. Elaboración y revisión de informe técnico.	4. Copia de RTN.	
		Mayor de 30 cm	Lps. 75.00	6. Emisión del permiso	5. Constancia del patronato o junta de agua.	
		Árboles muertos y con alto grado de madures.	Los exonerados de pago.	7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	6. Permiso de construcción (cuando aplique)	
		Árboles que impliquen un riesgo a la infraestructura y a la seguridad familiar.				

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

CORTE DE ARBOLES ÁREA RURAL

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
2	Visto bueno para corte de árbol en área rural	El interesado debe de solicitar el visto bueno a DIMAVI, el cual deberá ser presentado al ICF para la obtención de su respectivo permiso de corte y aprovechamiento de la madera	DAP 30-50 cm. Lps. 200.00, DAP 50-80 cm. LPS 250.00, DAP MAYOR A 80 cm. Lps. 300.00.	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	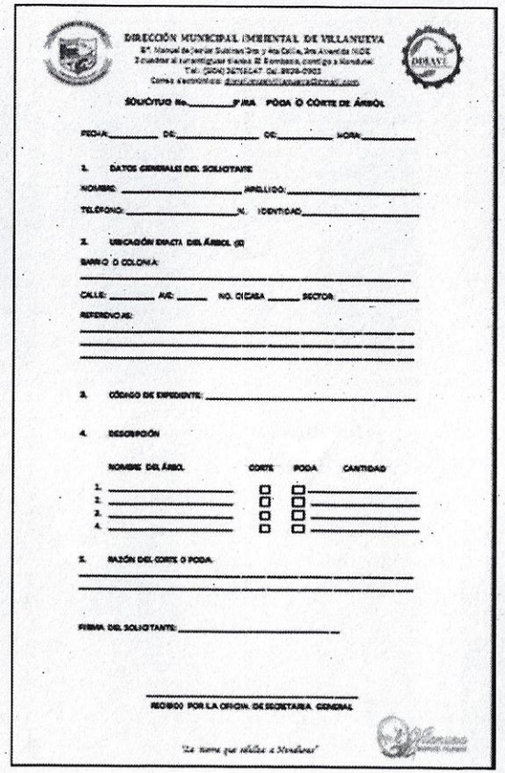
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Constancia del patronato o junta de agua.	
				6. Emisión del visto bueno	6. Permiso de construcción (cuando aplique)	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	7. Copia del carnet del registro de la motosierra, debidamente registrada en el ICF.	
					8. Si la madera es para uso de muebles deberá de presentar minuta o constancia de ebanista.	
					9. Si fuere grupo campesino copia de la personería jurídica o documento del IHNA.	

DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

SOLICITUD No._____F/RA PODA O CORTE DE ÁRBOL

FECHA:_____ DE:_____ DE:_____ HORA:_____

1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

NOMBRE: _____APELLIDO: _____

TELEFONO: _____N. IDENTIDAD_____

2. UBICACIÓN EXACTA DEL ÁRBOL (S)

BARRIO O COLONIA:

CALLE: _____ AVE: _____ NO. CIEASA _____ SECTOR: _____

REFERENCIAS:

3. CÓDIGO DE EXPEDIENTE: _____

4. DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL ÁRBOL	CORTE	PODA	CANTIDAD
1.	☐	☐	
2.	☐	☐	
3.	☐	☐	
4.	☐	☐	

5. RAZÓN DEL CORTE O PODA:

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

RECIBIDO POR LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Un nuevo que rebelar a Honduras"

Dirección

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

PODA DE ARBOLES AREA URBANA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
3	Permiso para poda de arboles en el Municipio	Poda formativa	Persona naturalLps. 50.00, persona juridica Lps. 100.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	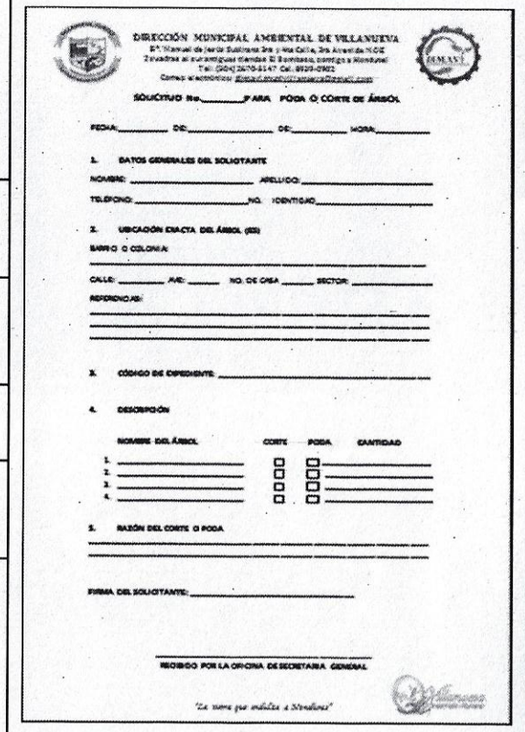
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
		Poda severa.	Persona naturalLps. 100.00, persona juridica Lps. 150.00	4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Constancia del patronato o junta de agua.	
		Árboles muertos y con alto grado de madures.	Los exonerados de pago.	6. Emisión del permiso	6. Permiso de construcción (cuando aplique)	
		Árboles que impliquen un riesgo a la infraestructura y a la seguridad familiar.		7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA
B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 8929-0962
Correo electrónico: dimavi.munivillanueva@gmail.com

SOLICITUD No._____ PARA PODA O CORTE DE ÁRBOL

FECHA:_____ DD:_____ DE:_____ HORA:_____

1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE
NOMBRE: _____ APELLIDO: _____
TELEFONO: _____ NO. IDENTIDAD: _____

2. UBICACIÓN EXACTA DEL ÁRBOL (ES)
BARRIO O COLONIA: _____
CALLE: _____ AVE: _____ NO. DE CASA _____ SECTOR: _____
REFERENCIAS: _____

3. CÓDIGO DE EXPEDIENTE: _____

4. DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL ÁRBOL	CORTE	PODA	CANTIDAD
1. _____	☐	☐	_____
2. _____	☐	☐	_____
3. _____	☐	☐	_____
4. _____	☐	☐	_____

5. RAZÓN DEL CORTE O PODA
_____

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

RECIBIDO POR LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"La tierra que soñaba a Strachan"

Dirección

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com

Villanueva Desarrollo Humano

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

PODA DE ARBOLES AREA RURAL

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
3	Permiso para poda de arboles en el Municipio	El interesado debe de solicitar el visto bueno a DIMAVI, el cual deberá ser presentado al ICF para la obtención de su respectivo permiso de poda y aprovechamiento de la madera	DAP 30-50 cm. Lps. 200.00, DAP 50-80 cm. LPS 250.00, DAP MAYOR A 80 cm. Lps. 300.00.	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	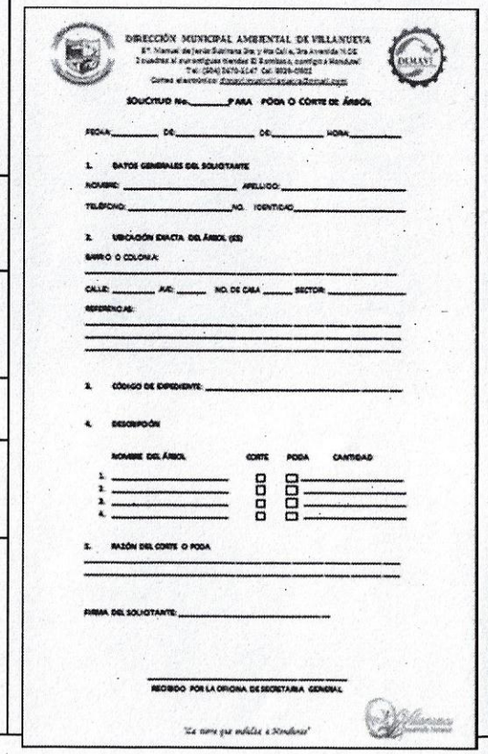
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Constancia del patronato o junta de agua.	
				6. Emisión del permiso	6. Permiso de construcción (cuando aplique)	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.		

DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA
B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 9936-0662
Correo electrónico: dimavi.munivillanueva@gmail.com

SOLICITUD No._____ PARA PODA O CORTE DE ÁRBOL

FECHA:_____ DÍA:_____ MES:_____ HORA:_____

1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE
NOMBRE: _____ APELLIDO: _____
TELÉFONO: _____ NO. IDENTIDAD_____

2. UBICACIÓN EXACTA DEL ÁRBOL (ES)
BARRIO O COLONIA:
CALLE: _____ AVE: _____ NO. DE CASA _____ SECTOR: _____
REFERENCIAS:

3. CÓDIGO DE EXPEDIENTE: _____

4. DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL ÁRBOL	CORTE	PODA	CANTIDAD
1.	☐	☐	
2.	☐	☐	
3.	☐	☐	
4.	☐	☐	

5. RAZÓN DEL CORTE O PODA

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

RECIBIDO POR LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"La cura que sabías a Honduras"

Dirección

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA

SOCOLA ROZA Y LIMPIEZA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
4	Visto bueno para socola, roza y limpieza de terreno.	El interesado debe de solicitar el visto bueno a DIMAVI, el cual deberá ser presentado al ICF para la obtención de su respectivo permiso, siempre que sea para fines agrícolas.	Lps. 100.00 por MZ	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	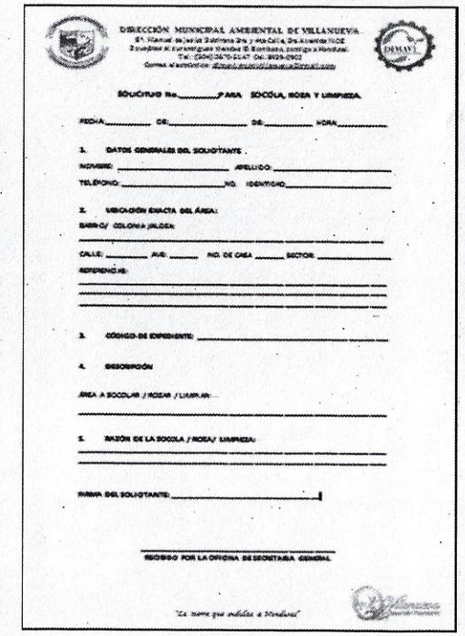
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Constancia del patronato o junta de agua.	
				6. Emisión del permiso	6. Permiso de construcción (cuando aplique)	
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	7. Si fuere grupo campesino copia de la personería jurídica o documento del IHNA.	

Dirección

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com